

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL LUNES 31 DE JULIO DE 2023

Citación N° 016-2023-SA-FMVZ-UNAMBA

El presidente del Consejo de Facultad solicita al Secretario Académico llame la asistencia de los consejeros de Facultad, estando presente Mtro. Max Escobedo Enríquez, MVZ. Valeriano Paucara Ocsa, Est. Henry Florez Pedraza con el quorum de reglamento el Presidente del Consejo de Facultad dio inicio a la sesión, el Presidente del Consejo de Facultad a continuación da a conocer el



DESPACHO:

1. Licencia MVZ. Juan Roberto Soncco Quispe
2. Propuesta de plazas vacantes para contrato docente, semestre académico 2023-II
3. Propuesta de plazas vacantes para promoción y nombramiento docentes ordinario 2023.

AGENDA:

1. **Carta N° 172-2023-DDAMVZ-FMVZ-UNAMBA con registro N° 425 de fecha 27 de julio de 2023. Director de Departamento Académico de Medicina Veterinaria y Zootecnia remite el expediente del MVZ. Juan Roberto Soncco Quispe.**

ACUERDO: Los miembros de Consejo de Facultad toman conocimiento del documento y su contenido, acuerdan por unanimidad aprobar el expediente de licencia con goce de remuneraciones del docente MVZ Juan Roberto Soncco Quispe por ochenta y nueve (89) días calendario a partir del 01 de setiembre de 2023, asimismo cuenta con la opinión favorable del Director de Departamento Académico de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

2. **CARTA N° 209-2023-D.EAPMVZ/FMVZ/UNAMBA/VARR.Ab con registro N° 427 de fecha 27 de julio de 2023, Propuesta de Plazas para contrato de docentes Semestre Académico 2023-II.**

ACUERDO: Los miembros de Consejo de Facultad toman conocimiento del documento y su contenido, acuerdan aprobar la propuesta de necesidades de plazas de contrato docente DCB1 y Jefes de Práctica para el semestre académico 2023 – II.

3. **Carta N° 208-2023-D.EAPMVZ/FMVZ/UNAMBA/VARR.Ab con registro 426 de fecha 27 de julio de 2023. Director de Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia remite propuesta de necesidades de plazas para nombramiento de docentes.**

Carta N° 210-2023-D.EAPMVZ/FMVZ/UNAMBA/VARR.Ab con registro 428 de fecha 27 de julio de 2023, del Director de Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia remite propuesta de necesidades de plazas para promoción docente.

ACUERDO: Los miembros de Consejo de Facultad toman conocimiento del documento y luego de analizar la documentación referida que está conforme al Presupuesto Analítico de Personal (PAP-2023) para los Procesos de Promoción y Ascenso de Docentes Ordinarios y Nombramiento de Docentes en la Escuela Académico Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por unanimidad acuerdan aprobar cuatro (4) Plazas Vacantes de Categoría Principal para Promoción Docente Ordinario de categoría Asociado a Principal; tres (3) Plazas Vacantes de Categoría Asociado para Promoción Docente Ordinario de categoría Auxiliar a Asociado para cumplir con una de las condiciones básicas de licenciamiento en la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en cumplimiento al artículo 28.5 de la ley 30220, Ley Universitaria, que indica la verificación de la disponibilidad de personal docente calificado con no menos del 25% de docentes a tiempo completo.

Sin más participaciones, ni más puntos que tratar, se dio por concluida la sesión.



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
Liliana Rocio Bárcena Rodríguez
MSc. Liliana Rocio Bárcena Rodríguez
SECRETARIA ACADEMICA (e)